



COMUNICADO:

La FEDERACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA DE FISICOCULTURISMO Y FITNESS conjuntamente con la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FISICOCULTURISMO Y FITNESS

Quieren poner en conocimiento de todos sus afiliados castellano-manchegos:

Que los únicos **eventos reconocidos** por la Federación Española y por tanto también la Castellano Manchega para el resto de la temporada 2017, los cuales se encuentran publicados en el calendario oficial, son los siguientes:

1.- Domingo 17 de septiembre :

2º CAMPEONATO NACIONAL FERIA DE ALBACETE.

2.- Domingo 1 de octubre:

3º CAMPEONATO INTERREGIONAL VILLA DE TRILLO.

(MADRID/EXTREMADURA/CASTILLA LA MANCHA).

3.- Domingo 8 de octubre:

1º CAMPEONATO REGIONAL DE CASTILLA LA MANCHA (Albacete).

(SELECTIVO PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA).

4.- Así como todos aquellos eventos que aparecen en calendario de carácter nacional / internacional a los que nuestros afiliados pueden acceder cumpliendo los requisitos para cada caso concreto.

Aprovechamos además para recordar a nuestros competidores que nuestra normativa no contempla la duplicidad de licencias por lo que participar en un evento no reconocido a lo largo de la temporada por nuestra federación acarreará de inmediato la apertura de expediente de sanción disciplinaria que podría suponer la suspensión durante dos años del derecho a obtener la licencia federativa con nuestra Federación. Indicar también que el periodo de validez de la licencia es de año completo natural, de 1 de enero a 31 de diciembre independientemente de la fecha de liquidación de la misma, por lo que el expediente disciplinario puede tener carácter retroactivo en el mismo año en vigor.

Sin más que añadir, salvo saludarlos atentamente,



FEDERACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA
DE FISICOCULTURISMO Y FITNESS
C/ Cristóbal Pérez Pastor, 59 bajo
TEL. 967 604 092 - 02004 ALBACETE

**LIC. GUILLERMO A. RENGIFO I.
PRESIDENTE DE LA F.C.M.F.F.**